



**Grupo Nutresa S.A.**

Carrera 43A No. 1A Sur 143  
Teléfono: (574) 266 97 35  
Fax: (574) 268 18 68  
Medellín – Colombia  
Nit 890.900.050-1

**MEDIDAS ESPECIALES PARA EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE GRUPO NUTRESA S. A.**

Ante la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional por la presencia de la enfermedad COVID - 19, de conformidad con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y buscando proteger la salud de nuestros accionistas y de la comunidad, Grupo Nutresa S. A. ha implementado las siguientes medidas para el desarrollo de la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas que se celebrará el próximo 24 de marzo en el Centro de Convenciones Plaza Mayor de Medellín:

- No se ofrecerá servicio de alimentación, ni degustaciones para los asistentes. Tampoco habrá exhibición de la muestra comercial acostumbrada.
- Como mecanismo alternativo de participación, los accionistas podrán otorgar poder a alguna de las siguientes personas, y podrán indicar en este el sentido de sus votos:

Carlos Fernando Henao Moreno, c.c. 71.773.612 (de la firma UH Abogados)  
Guillermo Villegas Ortega, c.c. 71.645.605 (de la firma Contexto Legal)  
Ana María Londoño Arango, c. c. 43.871.453 (de la firma Londoño & Arango)

Los poderes deberán ser enviados antes de las 9:45 a.m. del 24 de marzo, al siguiente correo electrónico: [asamblea2020@gruponutresa.com](mailto:asamblea2020@gruponutresa.com), indicando en este la dirección en Colombia a la cual se enviará el obsequio.

- Este mecanismo que exceptúa lo dispuesto en la Circular 29 de 2014, ha sido aceptado por la Superintendencia Financiera por motivos de salud pública y ninguna de las personas sugeridas es administrador o empleado de Grupo Nutresa S. A., ni de sus compañías subordinadas.
- No habrá obsequios disponibles en el recinto, estos se enviarán a la dirección indicada por los accionistas que otorguen poder según lo mencionado anteriormente.
- La reunión será transmitida en vivo a través de la página web.

*Para mayor información comuníquese a la línea telefónica (4) 325 8731*